

ACUERDO N° 277

Buin, 03 de abril de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 103 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "SPD Ampliación Sistema de Teleprotección" ID 2723-8-LP23 al oferente Bionic Visión SpA, Rut N° 76.163.079-2, plazo de ejecución 90 días corridos, y por un monto de \$74.913.921.- con IVA, que será financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 277

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública "SPD Ampliación Sistema de Teleprotección" ID 2723-8-LP23 al oferente Bionic Visión SpA, Rut N° 76.163.079-2, plazo de ejecución 90 días corridos, y por un monto de \$74.913.921.- (setenta y cuatro millones novecientos trece mil novecientos veintiún pesos) con IVA, que será financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.



JERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. apg

DISTRIBUCION:

- DAF
- CONTROL
- JURIDICA
- SECPLA
- Archivo SECMU